

COMUNICADO DE PRENSA PARA DIFUSION Y PROGRAMACION INMEDIATA

Miércoles, 12 de abril del 2017

AVISOS DE VALORACIÓN RESIDENCIALES PARA EL AÑO 2017 SERAN ENVIADOS POR CORREO

El Distrito de Valoración del Condado de Webb, anunció que aproximadamente **79,300** Avisos De Valoración residenciales se enviarán por correo a los propietarios del Condado de Webb el viernes 14 de abril del 2017. Si el valor de su propiedad cambio en el último año, pronto recibirá un aviso de valoración del Distrito de Valoración.

El Aviso De Valoración contiene información importante acerca de la ubicación de su propiedad y exenciones de impuestos que se han aplicado a la propiedad. Información sobre los impuestos en el aviso son estimados, no se conocerán los totales de los impuestos reales hasta que las oficinas impositivas fijen su tasa de impuestos para el año 2017 en septiembre. ***El aviso de valoración no es una declaración de impuestos o factura; el distrito no establece impuestos, calcula la tasa de impuestos o cobra impuestos.**

El Jefe de Valoración, Martin Villarreal, declaró, "la mayoría de los avisos enviados por correo son el resultado del programa de reevaluación del Distrito, mientras que otros representan los cambios de propiedad, desarrollos nuevos o exenciones de beneficios nuevas". El Sr. Villarreal alienta a los propietarios a revisar a fondo su aviso de valoración, y les recomienda a los propietarios presentar sus protestas tan pronto posible después de recibir el aviso, si no están de acuerdo con el valor propuesto para el año 2017. LA FECHA DE VENCIMIENTO PARA PRESENTAR SU PROTESTA ES EL DEL 1ERO DE JUNIO.

Para más información, favor de comunicarse con el personal del Distrito De Valoración por teléfono al (956) 718-4091; o visité nuestra oficina ubicada en 3302 Clark Blvd., Laredo, Texas 78043. Horario de oficina es de lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Página de internet: www.webbcad.org